



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 112/16/05

OBRAS DE CONTROL DE CRECIDAS ARROYO CEIBAL GRANDE EN BARRIO ARTIGAS – DEPARTAMENTO DE SALTO

CIRCULAR N°6

Mediante la presente, se comunican las respuestas a consultas realizadas por empresas interesadas en el presente llamado:

Respuestas a consultas LPI N°112/16/05

Obras de Control de Crecidas Arroyo Ceibal Grande en Barrio Artigas

Consulta 14. En referencia a los embalses:

14a En plano LBA – DP01 se encuentran indicadas curvas de nivel entre las cotas 50.00 y 52.50, sin embargo en plano LBA – DP04 lamina 2 las mismas cotas se encuentran indicadas entre los niveles 38.50 y 41.50 ¿A qué refiere cada sistema de cotas? ¿Se trata de sistemas de referencia distintos o unas refieren a niveles de terreno existente y otras a cotas de nivel proyectado del embalse?

Respuesta 14a: Se trata de sistemas de referencia diferentes. Para la ejecución de obra se tomara como curva de nivel externa y cota de maxima crecida de los embalses, la correspondiente al intrados de las alcantarillas existentes.

Consulta 29. En la Memoria, pag. 5, ítem d) La Conformación del suelo natural del cauce del A° Ceibal Grande aguas debajo de ruta 3: Se solicita confirmar el ancho que deberá dársele al cauce.

Respuesta 29.

Se sustituye lo especificado en la Memoria indicada en el Pliego, CONTROL DE CRECIDAS DEL ARROYO CEIBAL GRANDE Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, Especificaciones Técnicas, Limpieza y canalización del Arroyo aguas abajo del By-Pass de Ruta 3 por lo siguiente:

“Aguas abajo del By-Pass se debe limpiar y canalizar el arroyo, manteniendo el ancho actual en una longitud de 500 mts aproximadamente. El material que se extraiga se

debe disponer en montones de manera que no obstruya el acceso al arroyo del agua que escurre por los predios linderos.”

Por lo cual se modifica el metraje del rubro “Limpieza Arroyo Ceibal aguas abajo By-Pass”. Metraje 1500 m3.

Consulta 30. ¿Quién se hará cargo del movimiento de las instalaciones de Antel y el saneamiento existentes en las zonas de embalses?

Respuesta 30. En el caso de saneamiento no se realizara movimiento de la linea, sino que se deberán levantar en 1 metro aproximadamente las tapas de los 3 registros que involucran a la obra. Se agrega rubro “Levantar tapa de los conos de saneamiento Embalse 1” con metraje de 3 unidades.

En cuanto a Antel no se deberán realizar movimientos de lineas por lo tanto no se debe cotizar.

Aclaración sin consulta.

- Se adjunta el rubrado con las modificaciones especificadas en la circular N°5 y 6.
- Se comunica que la línea de árboles existentes contra la Avda. Manuel oribe en el predio de los embalses, no deberá ser afectada por la excavación. Por lo tanto los mismos permanecerán en su lugar actual, cuidando al momento de realizar las excavaciones que no queden zona contra los troncos donde se descalcen las raíces.
- En la zona de embalses donde existan columnas de energía eléctrica (UTE) existentes, se deberán dejar islotes de tierra alrededor de las mismas, para garantizar la no socavación y comprometer la estabilidad de las mismas

Programa de Mejoramiento de Barrios - Prestamo BID N°3097/OC-UR

PRESUPUESTO POR RUBROS OBRAS DE CONTROL DE CRECIDAS ARROYO CEIBAL GRANDE - ASENTAMIENTO "BARRIO ARTIGAS" - INTENDENCIA DE SALTO

"Nombre Empresa Constructora"

Nº	Rubro	UNIDAD	METRAJE	UNITARIO	SUBTOTAL	UNIT. LLSS	SUBT. LLSS
INVERSION DIRECTA							
1	IMPLANTACIÓN						
1,01	Cartel de obra, instalaciones provisionarias de obrador, instalación de laboratorios, de suelos y hormigones, instalación según MTSS, Oficina para Dirección de Obras, etc.	gl	1,00		0		0
	Subtotal				0		0
2	CONTROL DE CRECIDAS						
2,01	Hormigón c/malla electrosoldada piso cauce canal principal (espesor 10cm) – (Incluye base debajo Hormigón)	m2	12.468,00		0		0
2,02	Hormigón c/malla electrosoldada piso cauce canal secund. (espesor 10cm) – (Incluye base debajo Hormigón)	m2	1.185,00		0		0
2,03	Excavación para Canal Principal (Incluye conformación Talud)	m3	16.035,00		0		0
2,04	Limpieza Arroyo Ceibal aguas abajo By-Pass	m3	1.500,00		0		0
2,05	Excavación Conformación Embalse 1	m3	150.000,00		0		0
2,06	Excavación Conformación Embalse 2	m3	20.000,00		0		0
2,07	Excavación para Canal Secundario (Incluye conformación Talud)	m3	1.866,00		0		0
2,08	Levantar tapa de los conos de saneamiento Embalse 1	UNIDAD	3,00		0		0
	Subtotal				0		0
3	ALCANTARILLAS CALLE INSTRUCCIONES						
3,01	Reparación y adecuación para empalme de Alcantarilla existente	gl	1,00		0		0
3,02	Terraplén Acc. Mat. Tosca Clasif. Comp.	m3	1.700,00		0		0
3,03	Limpieza y excavación p/Implantación Alcantarilla	m3	160,00		0		0
3,04	Sustit. 1m base granular sobresaturado por 1m de material granular CBR> 50% compactado	m3	250,00		0		0
3,05	Tosca Cemento Base Platea (Esp. 40 cm)	m3	146,00		0		0
3,06	Hormigón Colado Clase VII (Pantallas Losas)	m3	117,00		0		0
3,07	Dientes Protección Socavación Losas Zampeados Hormigón Ciclópeo	m3	15,00		0		0
3,08	Losa HºAº Transición Pav. - Alc. Badén Acceso y Losas Zampeados	m3	40,00		0		0
3,09	Muros de Contención y Aletas Transcisión Alcantarilla y Cauce Arroyo	m3	40,00		0		0
	Subtotal				0		0
	SUBTOTAL SIN IVA Y LEYES SOCIALES				0,00		0,00
	IVA				0,00		
	LEYES SOCIALES				0,00		
	TOTAL (IVA Y LEYES SOCIALES INCLUIDO)				0,00		